



ACTA DE RECTIFICACIÓN

En Rancagua, a 21 de abril de 2022, los suscritos designados para evaluar, cumplen con la información siguiente:

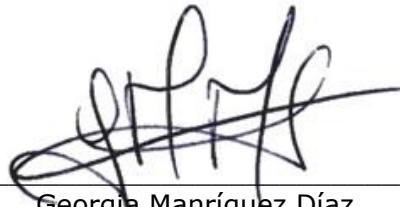
1. Que, según Resolución Exenta N°508, del 02 de junio de 2021, del Ministerio del Medio Ambiente, que aprueba las bases de postulación para el "Programa recambio de calefactores instalados en las 17 comunas del Valle Central de la región del Libertador General Bernardo O'Higgins, línea kerosene tiro forzado, año 2021", por 10 días corridos desde publicada dicha resolución, para lo cual se realizó la convocatoria pública para postular al Programa.
2. Que, se conformó un comité de selección, formado por dos profesionales de la SEREMI del Medio Ambiente de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, y uno del Departamento de Planes y Normas del Ministerio del Medio Ambiente. Dicha comisión, tuvo como función revisar los antecedentes de cada postulante para conformar la lista de preseleccionados del Programa.
3. Que, habiendo realizado la convocatoria acorde a las bases de postulación, participaron 2.143 postulantes válidos, cuyos antecedentes forman parte del expediente del Programa.
4. Que, finalizado el periodo de postulación, se preseleccionó en una 2da lista a 300 postulantes que obtuvieron los mayores puntajes. Dichos preseleccionados fueron validados a través del sistema remoto o en su domicilio, a elección del postulante, con el objetivo de verificar los antecedentes entregados en la postulación.
5. Que, dichos preseleccionados fueron verificados, con el objetivo de validar los antecedentes entregados en la postulación.
6. Que, una vez validados los datos de los postulantes preseleccionados, se procedió a elaborar el acta de seleccionados, con los postulantes que hayan obtenido los puntajes más altos conforme a los criterios de evaluación.
7. Que, finalizada la totalidad de las validaciones, se seleccionaron un total de 155 personas, correspondiendo a las postulaciones con mayores puntajes.



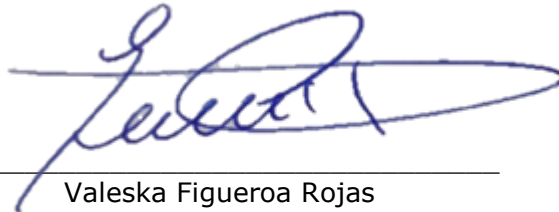
8. Que, según lo expuesto por parte de la SEREMI de Medio Ambiente región del Libertador General Bernardo O'Higgins, con posterioridad a la publicación de la lista de seleccionados de fecha 28 de marzo del 2022, se identifican siete seleccionados que se encuentran fuera de bases. Es por esto, que se debe rectificar lista de seleccionados:
- Postulantes seleccionados que no cumplen con requisitos señalados en las bases de postulación, por lo cual se encuentran fuera de bases :

N°	RUT
1	9.255.458-9
2	10.321.924-8
3	12.293.155-2
4	12.515.206-6
5	13.949.037-1
6	16.816.860-8
7	18.008.017-1

9. Que, conforme a las bases de postulación, se procederá a rectificar los antecedentes señalados en el punto 7, de los postulantes al programa Recambio de Calefactores.



Georgia Manríquez Díaz
Profesional del Seremi de Medio Ambiente
Región de O´Higgins



Valeska Figueroa Rojas
Profesional Seremi de Medio Ambiente
Región de O´Higgins



Eunice Roa Roa
Profesional Departamento Planes y Normas
Ministerio del Medio Ambiente

Distribución:

- División de Calidad del Aire- Departamento Planes y Normas.
- Seremi del Medio Ambiente, Región del Libertador Bernardo O´Higgins.
- Página web: www.recambiodecalefactores.cl